



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

REGISTRADA BAJO EL N° 2.150.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 08081-1 y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. José Heriberto Marquínez, es un apasionado conocedor de la música ciudadana, reconocido organizador de milongas para los entusiastas de la región, con un rico patrimonio literario siendo en muchas ocasiones, fuente de consulta.

Que es un cronista observador y profundo, empeñado en dejar constancia de valiosos momentos, lugares, historias, todas relacionadas con su patria chica, con un Buenos Aires que recorre no únicamente como viajero sino como ávido estudioso y con la geografía más distante donde también se ha encontrado con el tango.

Que en su libro "Misceláneas de aquí y de allá" recopila todo este recorrido de observación, análisis y valoración, para entregarlo a los lectores y compartir con ellos sus comentarios, permitiéndoles viajar en una andanza virtual por la geografía del tango, los lugares emblemáticos, las historias desconocidas, toda una gama de episodios que atesora en su experiencia y generosamente las entrega convertidas en páginas de un decir culto, entusiasta y original.

Que "Chela" Roldán de Lamberti, en el prólogo expresa: "Deslizarse por las páginas del libro perteneciente a José Heriberto Marquínez significa recorrer con sus mismos ojos los espacios; representa viajar hacia el ayer de la mano de un eximio observador para revivir hechos mágicos, conocer personajes incomparables y posar nuestra mirada expectante y sorprendida, adueñándose de cada hito histórico, vivido expresamente dentro de los límites territoriales y también más allá de nuestra geografía"... "No esconde el tesoro acumulado; desea compartirlo y por eso lo entrega traducido en páginas de valor histórico y estético. Agrega la expresión culta que le es propia e ilumina rincones de la memoria, engarzando episodios que bien pueden constituirse en memoria colectiva de una sociedad".

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

Art. 1º) Declárese de interés municipal la presentación del libro "Misceláneas de aquí y de allá", de José Heriberto Marquínz a llevarse a cabo el día 07 de Octubre de 2016, en el Centro Cultural Ben Hur.

Art. 2º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, a los seis días del mes/ de octubre del año dos mil dieciséis

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDÉ
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela